Detalles de mensaje

Referencia interna:	SA 016 DE 2021 (Manifestación de interés (Menor Cuantia)) (Presentación de oferta)
Descripción del proceso	LIMONAR
De:	SEINGECOL SERVICIO DE INGENIERIA COLOMBIANA S.A.S
Usuario:	SEINGECOL
Fecha:	2 horas de tiempo transcurrido *(9/12/2021 9:29:25 AM(UTC-05:00) Bogotá, Lima, Quito)*
Referencia del mensaje	CO1.MSG.3260180
Tipo de mensaje:	General
Asunto:	OBSERVACION

Texto de mensaje

Cordial saludo,

mediante la presente, realizo la siguiente observacion.

1. la VISITA DE OBRA es de caracter obligatoria, pues no esta dentro de las causales de rechazo

Bogotá D.C., 9 de diciembre de 2021

PCG-004

Señores
MUNICIPIO DE HONDA
Honda – Tolima

ASUNTO: Solicitud aclaración dentro del Proceso de Contratación **SAMC No. 016 2021** cuyo objeto es: **OBRA CIVIL PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACIÓN DE LA CARRERA 29A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14 DEL BARRIO EL LIMONAR EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA**

Respetos señores:

Mediante la presente solicito a la entidad hacer la verificación correspondiente de la solicitud de aclaración aquí expuesta y realizar los ajustes correspondientes:

Dentro del Pliego de Condiciones Definitivo NO se evidencia ningún bien relevante nacional con el cual se pueda diligenciar correctamente el **FORMATO 9A- PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL;** sin embargo, dentro de la **Matriz 4 BIENES NACIONALES RELEVANTES PARA LA OBRA PÚBLICA DEL SECTOR TRANSPORTE** se evidencian algunos bienes relevantes resaltados en color tal como se evidencia a continuación:

TIPO DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE	LISTADO DE BIENES COLOMBIANOS RELEVANTES SECTOR TRANSPORTE	
	Insumos	Elementos o materiales producidos
1. OBRAS EN VÍAS PRIMARIAS O SECUNDARIAS	Asfalto	Mezcla asfáltica
	Acero	Concreto Hidráulico
	Grava	Geosintéticos
	Arena	Geomallas
	Arena de río	Geoceldas
	Arena de peña	Prefabricados de concreto
	Cemento	

Como se puede evidenciar en la imagen anterior la entidad resalta 4 bienes relevantes sin embrago, NO especifica toda la información que solicita el **FORMATO 9A- PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL** así:

No.	Bien nacional relevante	Fecha de inscripción	Fecha de vigencia	No. de partida arancelaria	% de participación
1.					
2.					

GUIMAC®
INGENIEROS

Por lo cual es necesario que la entidad brinde toda la información que solicita el **FORMATO 9A- PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL** de acuerdo a cada uno de los bienes nacionales relevantes que serán tenidos en cuenta para el proceso en asunto.

En caso de que la entidad considere que para el proceso **No** se tendrá en cuenta ningún tipo de bien nacional relevante, es necesario que se aclare que la asignación del puntaje correspondiente **APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL** se obtendrá con la presentación de los siguientes documentos tal como lo especifica el pliego de condiciones definitivo en la página 52:

A. Persona natural colombiana: La cédula de ciudadanía del Proponente.

B. Persona natural extranjera residente en Colombia: La visa de residencia que le permita la ejecución del objeto contractual de conformidad con la ley.

C. Persona jurídica constituida en Colombia: El certificado de existencia y representación legal emitido por alguna de las cámaras de comercio del país.

Por lo cual no se deberá presentar el **Formato 9A- PROMOCIÓN DE SERVICIOS NACIONALES O CON TRATO NACIONAL,** ya que el mismo solicita información exclusivamente del bien nacional relevante a ofertar en la propuesta.

Teniendo en cuenta que dicho factor "**APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL**" es **puntuable** pero **no subsanable** se requiere total claridad en la respuesta emitida por la entidad, ya que cualquier mal interpretación puede inducir en el error al proponente, así mismo dicha respuesta debe ser tenida en cuenta por el comité evaluador al momento de calificar las ofertas de requisitos habilitantes.

De acuerdo a lo anteriormente expuesto se solicita aclaración oportuna por parte del Municipio.

Cordialmente,

Kimberly Muñoz
GUIMAC INGENIEROS COMPAÑÍA S.A.S

P&A SABOYA S.A.S

MAXTER Wall

HONDA TOLIMA.
FECHA 09 DICIEMBRE - 2021
Señores
SECRETARÍA GENERAL Y DE GOBIERNO
MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA

ASUNTO: OBSERVACION:

REF: ´OBRA CIVIL PARA LA REPOSICIÓN DE REDES DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO Y PAVIMENTACION DE LA CARRERA 29A ENTRE CALLE 13 Y CALLE 14 DEL BARRIO EL LIMONAR EN EL MUNICIPIO DE HONDA TOLIMA"

Solicito que la forma de pago se pueda cobrar hasta el 60% de avance de ejecución.

ATENTAMENTE

P&A SABOYA SAS
NIT 900.737.814-7
EMAIL: gerenciasaboya@gmail.com
Cel. 3138336354